

FALLO DEL PREMIO ANTONIO MORENO ESPEJO DE PERIODISMO 2018

21 de enero de 2019

El Jurado del Premio Antonio Moreno Espejo de Periodismo 2018 ha decidido conceder el premio al siguiente artículo:

- “Cómo podemos los padres enseñar finanzas a los hijos”, firmado por Ana Palomares y publicado en El Economista.

El Jurado ha resaltado el rigor y la calidad técnica del trabajo, la originalidad del planteamiento, la cantidad de documentación y fuentes que se han manejado en su elaboración y su carácter divulgativo y de fomento de la educación financiera.

En esta segunda edición del premio se han presentado o han sido seleccionados de modo preliminar 128 artículos publicados en 23 medios de comunicación.

La CNMV creó este premio en memoria de Antonio Moreno Espejo, que formó parte de la plantilla de la institución desde su creación a finales de los años ochenta hasta su prematuro fallecimiento, cuando era director de Autorización y Registro de Entidades, en enero de 2017. El galardón está dotado con 15.000 euros y será entregado en un acto público.

Los miembros del Jurado de esta segunda edición han sido los siguientes:

Ángel Benito, consejero de la CNMV, que ha actuado como presidente;

Elisa Ricón, directora general de Inverco;

Jorge Yzaguirre, presidente del Instituto Español de Analistas Financieros;

Isabel Giménez, directora general de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.



La CNMV agradece a los miembros del Jurado su colaboración en el proceso. La elevada participación de profesionales de la comunicación y la calidad y variedad temática de los trabajos presentados constituyen un respaldo al Premio y a los valores que persigue, que compartió Antonio Moreno Espejo en su trayectoria profesional.

Para más información:
Dirección de Comunicación CNMV
Telf: 91 5851530
comunicacion@cnmv.es
www.cnmv.es

